



Domicilio Social:

C/ Agustina de Aragón, 10 Bajo-Local de la Consejería de Cultura
06008 BADAJOZ

Teléfono-Fax: 924 44 00 50
Móvil: 677 48 15 77

E-MAIL: fefolklore@terra.es

Documentación a aportar para adhesión a FEF

NOMBRE DEL GRUPO	LOCALIDAD	DOMICILIO SOCIAL

Todos los grupos que deseen formar parte de la Federación Extremeña de Folklore deberán aportar la siguiente documentación, en el plazo más breve posible:

ENTREGADO	DOCUMENTO	TIPO	OBSERVACIONES
	ESTATUTOS	Fotocopia	Debidamente sellados por el Registro correspondiente
	ACTA DE CONSTITUCIÓN	Fotocopia	Debidamente sellada por el Registro correspondiente
	INSCRIPCIÓN	Fotocopia	Certificado de inscripción con el Número de registro
	C.I.F.	Fotocopia	
	CERTIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL Y ÓRGANOS DE GOBIERNO		
	EXENCIÓN	Exenciones Fiscales: -Artículo 21.1.12 (A los Socios) -Artículo 20.1.14 (IVA) -Artículo 20.3 (Entidad Social)	Recomendado, no obligatorio
	AUTORIZACIÓN BANCARIA		Debidamente actualizada
	HISTORIAL		Debidamente actualizado
	PRODUCCIÓN		-Bibliográfica: libros, revistas,... -Sonora: (casetes, cd's,...) -Audiovisual: dvd's, cd-rom,...
	FOTOGRAFÍA		Debidamente actualizada